



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por medio de la presente se le convoca a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno del Ayuntamiento, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria el día 4 de septiembre de 2017 y, en caso de no celebrarse, en 2ª convocatoria el día 6 de septiembre de 2017, ambas a las 20'30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Parte resolutive

1. Actas de sesiones anteriores.
2. Cuenta General de 2016.
3. Expediente Nº 1-P de Modificación de créditos del Presupuesto Municipal de 2017 (Crédito Extraordinario por aplicación del Remanente de Tesorería para gastos generales resultado de la Liquidación del Presupuesto de 2016.
4. Iniciación de expediente para el otorgamiento a D. Francisco Pérez de los Cobos Orihuel del Título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Yecla: Designación de nuevo Instructor.
5. Continuidad de la Extensión de la UNED en Yecla, curso escolar 2017/2018.
6. Proposición del Concejal No Adscrito D. Salvador Santa Puche sobre “mejora del servicio de urgencias de Atención Primaria”.
7. Proposición del Grupo Mun. Socialista “relacionada con el cambio climático y el cuidado del medio ambiente”.
8. Proposición del Grupo Mun. I.U.-Verdes sobre “creación de zonas infantiles adaptadas para niños con diversidad funcional”.
9. Proposición del Grupo Mun. Ciudadanos “para la incorporación del Ayuntamiento de Yecla al sistema informático VioGén, de seguimiento integral en casos de violencia de género”.
10. Proposición del Grupo Mun. Popular sobre abastecimiento de agua en la comarca del Altiplano de Murcia.
11. Cuestiones urgentes.

II. Parte de control de los demás órganos de gobierno

12. Resoluciones de la Alcaldía.
13. Dación de cuenta: Designación por el Grupo Mun. Popular de Portavoces del Grupo.
14. Dación de cuenta: Solicitud de adscripción al Grupo Mun. Popular de D. Sergio Puche Aguilera.
15. Ruegos y preguntas.

Yecla, a 30 de agosto de 2017.

EL ALCALDE, MARCOS ORTUÑO SOTO

